



INSIV



20
24

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

P.E.I.

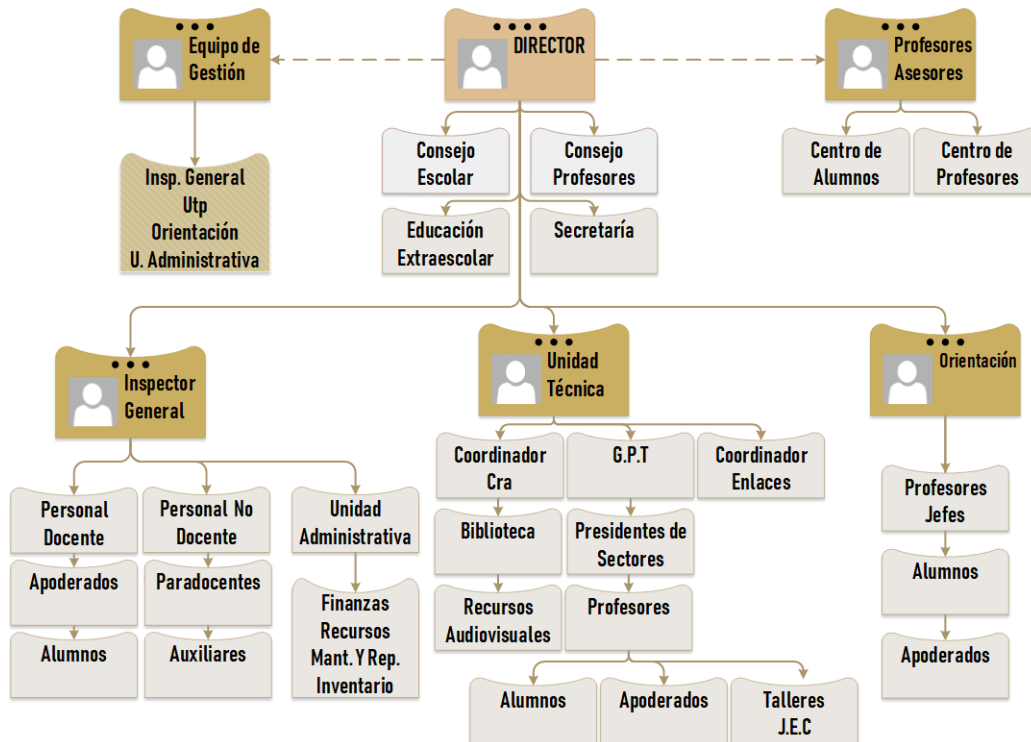
INSTITUTO ITALIA VALDIVIA

ÍNDICE

ORGANIGRAMA.....	2
RESEÑA HISTÓRICA.....	3
PRESENTACIÓN.....	5
IDEARIO.....	6
EL COLEGIO PRETENDE QUE SUS ESTUDIANTES.....	8
VISIÓN.....	9
MISIÓN.....	9
SELLOS INSIV.....	10
Sello Educación Integral:.....	10
Sello Regionalista.....	10
Sello Excelencia Académica Inclusiva.....	10
Sello Educación Ambiental:.....	10
DESTINATARIOS.....	11
OBJETIVO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO.....	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	13
ANÁLISIS DEL AMBIENTE.....	15
ANÁLISIS COMPETITIVO.....	16
PERFIL DEL ALUMNO (A).....	18
PERFIL DE APODERADO.....	19
PERFIL DEL PROFESOR.....	20
PERFIL PROFESOR JEFE.....	22
CONCEPTOS.....	23
PARTICIPANTES.....	29

ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA
INSTITUTO ITALIA



RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Italia ex Centro Educativo "Armando Robles Rivera", nace por la necesidad de crear un establecimiento educacional de tipo Humanístico-Científico, con jornada escolar completa (J.E.C.D.), para recibir a los alumnos (as) y funcionarios del Liceo "Armando Robles Rivera", establecimiento que debe ingresar a la J.E.C. D. a contar de marzo del año 2005.

Los documentos que avalan la creación de este nuevo Liceo son los siguientes:

1.- Resolución N° V - 0012 del 10 de enero del 2005 de Secretaría Ministerial de Salud, Región de Los Lagos, en que aprueba y autoriza la instalación de funcionamiento de este establecimiento educacional en Avenida Francia N° 2670 de la Comuna de Valdivia.

2.- La Exenta N° 831 del 29 de marzo del 2005 de Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Los Lagos en que otorga el Reconocimiento Oficial del Estado al establecimiento.

3.- La Exenta N° 855 del 30 de Marzo del 2005 en que se aprueba el Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa Diurna, para el Centro Educativo Armando Robles Rivera, cuyo R.B.D. es 22540-1 y tiene como Dirección Avenida Francia N° 2670 de la Comuna de Valdivia, y cuyo sostenedor es la Ilustre Municipalidad de Valdivia, establecimiento que imparte Enseñanza Media Humanístico- Científica, de 1° a 4° Año Medio, con un trabajo semanal, por curso de 44 Has. y autorizado, para ingresar a régimen J.E.C. a contar del 1° de Marzo del 2005.

4.- Con fecha 14 de abril del año 2005 se aceptó en el MINEDUC el Formulario de Idoneidad Docente de este establecimiento, a través del Certificado otorgado por ese Ministerio.

5.- A contar del día lunes 7 de marzo del año 2005 se iniciaron oficialmente las actividades docentes un total de 10 cursos.

6.- A contar del 01 de marzo de 2006, se modifica el Reconocimiento Oficial del Estado al establecimiento educacional denominado Centro Educativo Armando Robles Rivera de Valdivia, otorgado por REX N° 831 de 29.03.2005 de la Secretaria Regional Ministerial de Educación X Región, en el sentido que cambia su denominación por 4 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUTO ITALIA 2017 Resolución Exenta N° 4107 de 20.12.2005 por la siguiente: INSTITUTO ITALIA DE VALDIVIA.

7.- Resolución Exenta N° 141, del 7 de febrero de 2007, se aprueba propuesta de reformulación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa Diurna a 42 horas semanales.

8- Grandes Tiendas Falabella apadrina a contar del año 2005 al establecimiento a través del "Programa Haciendo Escuela", cuyo objetivo es colaborar con la comunidad educativa, aportando recursos que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes del alumnado.

PRESENTACIÓN

El Instituto Italia de Valdivia fue fundado el año 2005, entrega enseñanza Media Humanístico-Científica con régimen de evaluación semestral, se encuentra adscrito a la JECD.

Cuenta con una planta de 21 docentes y 12 asistentes de la educación.

El "Instituto Italia" se encuentra ubicado en Avenida Francia N° 2670 en el sector regional-sur de la ciudad de Valdivia, esta ubicación definitiva cuenta con la movilización colectiva necesaria para el traslado de estudiantes y profesores.

El desarrollo social se lleva en forma sistemática, seguimiento y registros de comportamientos que involucran; la responsabilidad, la autodisciplina y el respeto en las relaciones interpersonales.

El currículo está al servicio del desarrollo continuo de los alumnos y alumnas en un proceso de permanente enriquecimiento de los aprendizajes y experiencias que conducen al conocimiento y a la formación en lo personal y social.

La población escolar del Instituto, actualmente, está compuesta por enseñanza media.

La capacidad instalada es de 12 aulas con una capacidad máxima de 480 alumnos(as).

En la actualidad se cuenta con una sala de informática con 40 computadores con internet inalámbrica, conexión que facilita también el uso de notebooks por parte de estudiantes y docentes.

IDEARIO

El Instituto Italia basada su ejercicio educativo en los principios y valores universales que permiten significar el bien común como horizonte de las prácticas educativas que sostenga la institución, potenciando el desarrollo del pensamiento crítico, construcción de sentido en habilidades, hábitos, conductas, valores y actitudes que suponen un permanente enriquecimiento personal y contribución desde la experiencia educativa al sentido social que forma una institución pública como la nuestra.

Partimos nuestro ejercicio ético de un concepto de educación que les permita a cada estudiante ser personas conscientes de si como hacia su entorno, creativas, y protagonistas de su proceso de aprendizaje.

La comunidad del Instituto Italia basa su quehacer en la consideración de la persona como un ser emocional, libre pensante, consciente, libre, en relación profunda consigo mismo para con la sociedad, abierto a la transcendencia por medio de su convivencia y aporte a la comunidad, en directa relación fraternal solidaria con los demás.

Aspiramos a que estudiantes de nuestra institución tengan un desarrollo integral, que practique los valores basados en una visión humanista y laica, inmerso en una cultura escolar democrática, preocupada del respeto por las normas, deberes y derechos establecidos, permitiendo la construcción de un auto concepto de altas expectativas para su proyecto de vida.

Aspiramos a que estudiantes de nuestra institución practiquen la autodisciplina y responsabilidad frente a sus acciones y desempeño en su rol de estudiantes, participando de un en la construcción de sentido de pertenencia para con el establecimiento, viviendo la tolerancia y la diversidad en su relación con los integrantes de la comunidad de aprendizaje.

Entendiéndose dichos valores según las acepciones presentadas a continuación:

- **RESPECTO:** Significa reconocer en sí mismo y en los demás sus derechos y virtudes. Este valor constituye la base de las relaciones interpersonales en una comunidad de estudiantes, reconociendo la autonomía y la aceptación de las diferencias individuales. Un(a) alumno(a) que acata las normas de convivencia, practica la empatía y la cortesía en el trato con los adultos y sus pares.

- **RESPONSABILIDAD:** Es un valor que le permite a las personas reflexionar, discernir, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Un estudiante responsable se hace cargo de sus actos, se compromete frente al quehacer educativo, participando plenamente del proceso aprendizaje y de todas las actividades en que pueda demostrar su potencial a nivel competitivo.

- **PERSEVERANCIA:** Es la capacidad de poder lograr los objetivos o de persistir a pesar de las dificultades, teniendo la fortaleza necesaria para seguir adelante. Un estudiante perseverante lucha por alcanzar las metas propuestas, se auto exige y responsabiliza frente a su aprendizaje.

- **TOLERANCIA:** Capacidad de aceptar las diversas formas de entender y comprender el mundo. Un estudiante que vive la diversidad, respetuoso de los derechos humanos, del medioambiente, y empático con sus compañeros.

- **SOLIDARIDAD:** Se relaciona con la vocación de servicio hacia el prójimo. Es la determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común y estrechar lazos de colaboración. Un estudiante solidario

que se preocupe por sus pares y cada integrante de la comunidad, que esté dispuesto a ayudar y atender las necesidades de quienes lo requieran.

- **HONRADEZ:** La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral, atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad rigen su actuar en el conjunto social al que pertenece, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

EL COLEGIO PRETENDE QUE SUS ESTUDIANTES

- Alcanzen su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.
- Respeten y valoren los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- Sean capaces de conducir su vida en forma plena, convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad contribuyendo al desarrollo de país.

VISIÓN

Aspiramos a consolidarnos como un Instituto con esperanza en nuestras/os estudiantes, orientado a la formación integral y de excelencia educativa inclusiva, con enfoque regionalista e intercultural, comprometida con el desarrollo moral, intelectual, ético, estético, ecológico y ciudadano, a través de procesos que articulen equilibradamente los aprendizajes profundos, emocionales y contextualizados, contribuyendo así, desde sus habilidades y capacidades, al desarrollo de una sociedad democrática.

MISIÓN

Sustentamos la trayectoria educativa de nuestros estudiantes en procesos de aprendizaje de calidad, a través de una articulación curricular científico-humanista y laica, con enfoque regionalista e intercultural, que favorezca el desarrollo integral de sus potencialidades, dentro de ambientes de sana convivencia y promoción del diálogo, basada en la participación, la inclusión, la consciencia patrimonial y ambiental de su entorno.

SELLOS INSIV

Sello Educación Integral: Promueve la experiencia de aprendizaje basada en la integración de habilidades sociales, intelectuales, emocionales y humanas en procesos educativos que da igualdad de oportunidades y de trato, así como de acceso universal a la educación de las y los estudiantes, anclado en el ejercicio del derecho a la educación.

Sello Regionalista: Articula experiencias de aprendizaje situado en el contexto local regional, desde la comprensión de base intercultural, la valoración del patrimonio inmaterial y natural como factor significativo de los procesos educativos de la comunidad INSIV.

Sello Excelencia Académica Inclusiva: Desarrolla procesos pedagógicos de contexto, relevando el foco hacia el aprendizaje profundo, riguroso y formador de habilidades de orden superior para todos y todas las estudiantes pertenecientes a la comunidad INSIV.

Sello Educación Ambiental: Preservar, incrementar y promover desde el pensamiento crítico, una cultura ambiental con acervo de consciencia ecológica y patrimonial que valora los ecosistemas naturales y sociales como factores de la vida educativa de la comunidad INSIV.

DESTINATARIOS

- Estudiantes de Enseñanza Media Humanista – Científica
- Familia.
- Comunidad.
- XIV Región de los Ríos, Chile

OBJETIVO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO.

Desarrollar e implementar un sistema educativo científico-humanista de enfoque regionalista, integral y excelencia académica inclusiva, que promueva la valoración patrimonial inmaterial, natural y cultural, desde prácticas pedagógicas basadas en el pensamiento creativo, la innovación y la vida activa ligada al contexto territorial como promotor para el ingreso y permanencia en la educación superior, ejerciendo procesos de aprendizajes autónomos y conscientes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Generar condiciones pedagógicas que faciliten el aprendizaje de los estudiantes según procesos planificados de electividad y atención a la diversidad con enfoque regionalista, integral y excelencia académica inclusiva.
2. Potenciar habilidades, destrezas y capacidades, que le permitan ingresar un 70% de la generación con éxito en las distintas modalidades de la Educación Superior y desplegarse desde sus potencialidades como un aporte a la región y el país.
3. Apoyar desde el sistema educativo a los estudiantes mediante proyectos especiales, ya sea a través de talleres remediales, para aquellos estudiantes que tienen dificultades en el proceso de aprendizaje como también para los(as) que sobresalen en las áreas del saber, aumentando la asistencia y los rendimientos en procesos evaluativos externos e internos

FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

OBJETIVO A

1. ESTRATEGIAS ACADÉMICAS:

- ✓ Nivelación en Lenguaje y matemática a alumnos deficitarios de 2do, y 4to. Medio.
- ✓ Ensayos de PAES, DIA y SIMCE.

OBJETIVO B

1. ESTRATEGIAS ACADÉMICAS:

- ✓ Desarrollo de Plan de Mejoramiento Educativo centrado en Comprensión Lectora que permita al alumno adquirir nuevas competencias.
- ✓ Plan lector para todos los cursos, bajo la responsabilidad de los deptos. de asignatura y supervisión de UTP.

OBJETIVO C

1. ESTRATEGIAS ACADÉMICAS:

- ✓ Enseñar hábitos de estudio utilizando la hora de Orientación o Jefatura de Curso, o en las asignaturas deficitarias.
- ✓ Reforzamiento de contenidos de asignaturas deficitarias.
- ✓ Mejorar la asistencia y atención en clases.
- ✓ Realizar consejos bimestrales de disciplina y rendimiento.

OBJETIVO D

1. ESTRATEGIAS ACADÉMICAS:

- ✓ Propender a prácticas pedagógicas más motivadoras y atractivas para el alumnado.

2. ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO:

- ✓ Aplicación del reglamento de evaluación y promoción en cuanto a los porcentajes de inasistencia.

OBJETIVO E:

1. ESTRATEGIAS ACADÉMICAS:

- ✓ Cambiar estructura de las reuniones, haciéndolas más atractivas y participativas.
- ✓ Tratar temas de interés en la relación padre – hijo.

2. ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO:

- ✓ Comprometer al apoderado con el futuro de su pupilo, haciéndole ver la importancia de su apoyo.
- ✓ Asignarles responsabilidades concretas y rotativas durante el año, una razón para “vivir”.

ANÁLISIS DEL AMBIENTE

FACTORES ECONÓMICOS.

La institución se ve afectada gravemente por el nivel de ingresos de un importante porcentaje de padres y apoderados, lo que impide que cumplan con sus obligaciones económicas con el establecimiento, tales como el pago de cuota del Centro de Padres, etc. También están los que se resisten a efectuar pago alguno, incluso las cuotas de curso. Otro factor económico que afecta al liceo es el no contar con Administración Delegada.

FACTORES SOCIO - CULTURALES.

Ubicado geográficamente en el sector regional sur (Avda. Francia), nos vemos afectados por el costo de la locomoción y por la existencia de establecimientos educacionales cercanos, el rol de la mujer en la fuerza laboral (abandono de hijos por trabajo), tasa de formación de familias, tasa de nacimiento.

FACTORES TECNOLÓGICOS.

El establecimiento ha sido provisto por el Estado, la Municipalidad, Falabella y el Centro de Padres, de recursos tecnológicos de importancia, tales como laboratorio de computación, programa Enlaces, medios audiovisuales, fotocopidora, multicopiadora, central telefónica, computadores, máquinas fotográficas, Internet, todo lo cual ha contribuido a mejorar notablemente tanto la gestión docente como la administrativa.

FACTORES POLÍTICO – LEGALES.

Como colegio municipal se ha visto afectado por la autorización para la creación de colegios particulares subvencionados con todas las facilidades económicas y plazos posibles. También por la entrega de subvención de mantenimiento a esos mismos colegios, que además obtienen recursos vía donaciones o cuotas de Centros de Padres, marcando enormes diferencias de ingresos y de gestión.

ANÁLISIS COMPETITIVO

En el sector geográfico en el que está ubicado, existe un liceo bicentenario municipal mixto con 7° y 8° año de enseñanza básica además de enseñanza media humanístico-científico. Existe, además, el Colegio Tte. Merino con enseñanza básica y media completa, del mismo tipo, el que junto al bicentenario son una amenaza permanente. A lo anterior debemos sumar programas de regularización de estudios y colegios con igual enseñanza, pero de menor tamaño y prestigio. Estos serían servicios educativos sustitutos. Para contrarrestar la influencia de estos sustitutos se debe emplear una estrategia de diferenciación basada principalmente en una formación valórica destacable, fuerte disciplina, que es altamente apreciada por los padres y apoderados, énfasis en la enseñanza del inglés, Informática y Herramientas y Técnicas Básicas de Inserción Laboral (vía Ed. Tecnológica). También dando un potente impulso a las prácticas científicas, deportivas, artísticas, literarias y ecológicas; obviamente mejorando la gestión de aula y, en consecuencia, cumpliendo la misión.

INSTALACIONES Y FACILIDADES:

- Estructura en general en buenas condiciones.
- Salas con calefacción central.
- Sala de informática (multimedia).
- Laboratorio de Química, Física y Biología (en formación).
- Gimnasio que permite desarrollar actividades deportivas.
- Biblioteca.
- CRA y laboratorios de ciencia.
- Fotocopiadora y multicopiadora.
- Patio techado

PERFIL DEL ALUMNO (A)

El perfil de los alumnos y alumnas de nuestro Instituto debe tener los siguientes rasgos y valores:

- Responsable y perseverante en sus estudios.
- Una actitud tolerante hacia los adultos y sus pares, respetando las normas que permitan una sana convivencia.
- Metódico y ordenado, con espíritu de investigación.
- Sociable y alegre, que demuestre entusiasmo por la vida.
- Solidario y comprometido socialmente.
- Puntual en la hora de llegada y con buena asistencia a clases.
- Con sensibilidad cívica, respetuoso de los valores patrios.
- Colaborador y participativo en todas las actividades del Liceo.
- Tener una visión integral de su entorno y la sociedad.
- Manifestar autonomía y conciencia crítica frente a las diversas problemáticas que se le presenten.
- Ser capaz de discernir entre una conducta positiva y negativa, rechazando los antivalores que afectan a la sociedad actual.
- Debe tener un proyecto de vida coherente, que integre sus intereses, aptitudes y potencialidades.
- Comprometido con el medio ambiente y con estilos de vida saludable.

PERFIL DE APODERADO

- El perfil del apoderado debe reunir las siguientes características y valores: Responsable y preocupado de su pupilo (a).
- Interesado en apoyar la labor educativa, reforzando conductas asertivas y aspectos valóricos.
- Que asuma plenamente su condición de apoderado, teniendo claro el rol que debe cumplir.
- Que logre motivar y estimular positivamente a su pupilo (a), interesándose por lo que el colegio le entrega al alumno (a) tanto en los aspectos cognitivos, valóricos y actividades recreativas.
- Preocupado de entregar en el hogar un ambiente adecuado para el desarrollo pleno del adolescente.
- Que en el hogar se entreguen principios y valores como: respeto, responsabilidad, tolerancia y autodisciplina para que sean internalizados por sus pupilos.
- Que eduque a sus hijos (as) a través de conductas positivas y ejemplificadoras.
- Integrado a la unidad educativa, colaborando y participando en las actividades programadas por el establecimiento.
- Una persona que mantiene una actitud de respeto y comprensión hacia la labor directiva y docente del colegio.
- Con una actitud de crítica constructiva hacia la labor educativa, con el fin de mejorar aquellos aspectos que no están claramente definidos.

PERFIL DEL PROFESOR

Debe ser un profesional que manifieste las siguientes características, rasgos y valores:

- Creativo e innovador en sus prácticas pedagógicas.
- Estar plenamente identificado con el PEI, llevando sus objetivos a la praxis pedagógica.
- Sociable y comunicativo con los alumnos y alumnas, dispuesto siempre a dialogar.
- Respetuoso con las ideas ajenas, fomentando el espíritu democrático en sus alumnos y alumnas.
- Que demuestre espíritu de superación, siempre dispuesto a perfeccionarse para estar permanentemente actualizando sus conocimientos y por ende su quehacer pedagógico.
- Poseer capacidad de liderazgo, siendo un agente motivador del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Ser coherente en el pensamiento y la acción.
- Tolerante y comprensivo, que asume la diversidad, atendiendo las necesidades individuales de los educandos.
- Capaz de trabajar en equipo, aportando ideas para innovación educativa.
- Perseverante, responsable y puntual en su labor pedagógica.

- Que participe y colabore activamente en todas las actividades del Liceo.
- Metódico y ordenado en el quehacer educativo.
- Un ciudadano que esté plenamente identificado con la idiosincrasia de su país, fomentando el respeto y amor hacia los valores patrios.
- Una persona amable y optimista, demostrando una actitud positiva frente a la vida. Un ser solidario y sensible ante los problemas de los alumnos y alumnas.
- Capaz de orientar a los jóvenes a través de una labor formativa.
- Un profesional con capacidad de resiliencia frente a las adversidades de la vida.

PERFIL PROFESOR JEFE

- Líder positivo, motivador, afectivo.
- Buena relación amigable, pero no con exceso de confianza.
- No excluyente, que se preocupe de todas las alumnas (os).
- Conocedor de la realidad integral de la alumna (o).
- Conocedor de las características de la edad (Psi. Evo.).
- Guía con visión de futuro.
- Preocupado del rendimiento y conducta de las alumnas y alumnos.
- Protector, pero no sustituto de los padres.
- Nexos entre alumnas (os) y padres.
- Buen consejero, confiable y criterioso.
- Trabaje en equipo y pueda pedir ayuda.
- Aproveche plenamente las horas de C, C, y orientación.
- Centre los problemas importantes del curso.
- Con claridad del perfil del alumnado.

CONCEPTOS

AMENAZAS

Restricciones provenientes del entorno para la realización de las acciones de un actor, y sobre las cuales éste tiene poco o ningún grado de control.

ASERTIVIDAD

El asertividad es una estrategia de comunicación que se ubica como punto medio entre dos conductas opuestas: la agresividad y la pasividad (o no-asertividad). Los especialistas la definen como un comportamiento comunicacional maduro en el que el sujeto no agrede, pero tampoco se somete a la voluntad de otras personas: en cambio, expresa sus convicciones y defiende sus derechos. Esta estrategia comunicacional está vinculada a la alta autoestima, aunque también puede aprenderse como parte de un proceso de desarrollo emocional. El asertividad supone expresiones conscientes, directas, claras y equilibradas, con el objetivo de comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de atacar. Por eso, quien actúa desde el asertividad, lo hace a partir de la autoconfianza y no desde las emociones relacionadas con la ansiedad o el enojo, por ejemplo.

AUTOGESTIÓN

Capacidad que tiene un grupo o comunidad, para solucionar sus problemas, desde lo más simples a lo más complejos, mediante un proceso participativo de toma de decisiones, tratando de conformar conciencia comunitaria para enfrentar las transformaciones a realizar.

AUTONOMÍA INSTITUCIONAL

Libertad relativa de los integrantes de una escuela para tomar decisiones, y para definir y proyectar situaciones pedagógicas y curriculares dentro del marco legal vigente. Ejemplos: Proyecto Educativo Institucional, Planes y Programas de Estudio, Reglamento de evaluación, entre otros.

CALIDAD

Es un conjunto de características de un producto, de un proceso o del servicio que presta la escuela, que reflejan el grado en que satisfacen las necesidades de quienes los demandan o reciben, esto es, de los beneficiarios de la escuela. Conformidad con especificaciones o requisitos.

COGNITIVO

Proceso exclusivamente intelectual que precede al aprendizaje, las capacidades cognitivas sólo se aprecian en la acción; es decir, primero se procesa información y después se analiza, se argumenta, se comprende y se producen nuevos enfoques. El desarrollo de lo cognitivo en el alumno debe ser el centro del proceso de enseñanza por parte del docente.

COGNOCITIVISMO

La capacidad que tiene el ser humano para construir su propio conocimiento. No respondiendo mecánicamente, más bien responde de acuerdo a sus experiencias previas y se capacita para construir sobre conocimiento ya obtenido.

COMPETENCIAS

Idoneidad adquirida que se expresa o demuestra en habilidades de orden intelectual (inducir, deducir, sintetizar, clasificar, discriminar, globalizar, conceptualizar, etc.), destrezas sicomotoras (aplicar, construir, armar,

manipular, explorar, investigar, etc.), o de carácter afectivo (amistad, bondad, solidaridad, respeto por el otro, honradez, etc.).

COMPROMISO

Motivación y deseo de continuar actuando de acuerdo con nuestras creencias, opiniones y responsabilidades.

COMPROMISO DE ACCIÓN

Declaración que formula un actor, con carácter de obligación, orientada a la realización de acciones conjuntas con otro u otros actores, con el fin de alcanzar un propósito común.

COMPROMISOS DE GESTIÓN

Declaración o convenio, entre dos o más partes, de objetivos o metas a lograr en un periodo determinado.

DEBILIDADES

Carencias u obstáculos internos, que dificultan o impiden el buen funcionamiento de la institución, la consecución de resultados esperados o el tener éxito en una estrategia o un proyecto.

DIFICULTADES

Factores externos que ponen en peligro la misión y que pueden ser transformados en oportunidades.

ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO

Explicitan cómo deben demostrar los alumnos el contenido que han adquirido y que está especificado en los estándares de contenidos.

ESTÁNDARES DE OPORTUNIDADES PARA APRENDER

Definen la disponibilidad y el nivel de los programas, del personal educativo y de otros recursos para lograr que todos los alumnos alcancen estándares de contenido y desempeño altos y rigurosos.

ESTRATEGIA

Conjunto de trayectorias que combinan distintos tipos de recursos, que son visualizadas y diseñadas por un actor con el propósito de alcanzar determinados objetivos.

FORTALEZAS

Capacidades y recursos variados de los que disponen y controla un actor. Poder, habilidades, experiencia, conocimiento, tiempo, dinero, organización. Son puntos de apoyo para desarrollar la organización educativa en la dirección deseada.

HABILIDAD

Atributo o cualidad notable en el desempeño o en la realización de procedimientos que deben adquirir y desarrollar los alumnos en su proceso de aprendizaje.

OBJETIVO

Propósito que se desea alcanzar.

OBJETIVO GENERAL

Propósito que orienta los esfuerzos a realizar y constituye un parámetro para evaluar, durante la ejecución de las acciones, si se está logrando lo que se busca, en el marco de las grandes orientaciones de la institución.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Situación o estado deseable a alcanzar para resolver una situación problemática.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Propósitos que establecen qué se va a lograr, cuándo, cómo se alcanzarán los resultados. Futuro deseado por la comunidad educativa a partir de su realidad. Incluyen el sujeto (institución), tipo de acción y tiempo.

OPORTUNIDADES

Posibilidades que ofrece el entorno y que pueden ser aprovechadas por un actor para la realización exitosa de su estrategia o de su proyecto. Factores externos que pueden ser aprovechados para un mejor desarrollo de la institución.

RESILIENCIA

Del latín "Resalió" que significa volver atrás, resaltar, rebotar. Tradicionalmente el término resiliencia se usa en el campo de la física y se refiere a la capacidad que tienen los cuerpos para volver a su forma original luego de haber sufrido deformaciones producto de la fuerza. El término fue adaptado a las Ciencias sociales para caracterizar a los sujetos que a pesar de haber nacido y vivir en situaciones de adversidad, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos

(Rúter, 1994) También la podemos definir como una capacidad universal que permite a una persona, grupo o comunidad prevenir, minimizar o superar los efectos perjudiciales de la adversidad” (Te International Resiliencia Project, Canadá 1996).

PARTICIPANTES

- EQUIPO DIRECTIVO DEL ESTABLECIMIENTO.
- DOCENTES.
- APODERADOS.
- ALUMNADO.
- ASISTENTES DE LA EDUCACION.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN ABRIL 2024